

ÁREA RESPONSABLE:	Subdirección de Información Cartográfica
PROCEDIMIENTO:	Supervisar, orientar y organizar los procesos de elaboración y ejecución tecnológica a utilizar dentro del contenido de documentos cartográficos del Sector
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Generar y desarrollar productos estadísticos, cartográficos y sistemas de información del Sector, mediante el desarrollo de herramientas informáticas y la incorporación de nueva tecnología, a fin de brindar instrumentos de análisis y consulta que apoyen la planeación integral de las comunicaciones y transportes.

OBJETIVO

Supervisar y orientar la metodología a utilizar para la elaboración de documentos cartográficos del Sector, mediante el uso de tecnología de vanguardia en materia de representación cartográfica, para optimizar los tiempos y procesos de transformación de la información.

LINEAMIENTOS DE OPERACIÓN

1. La Subdirección de Información Cartográfica analizará la información cartográfica para elaborar un diagnóstico, así como señalar la metodología a utilizar en la elaboración de un producto cartográfico.
2. La Subdirección de Información Cartográfica organizará a los grupos de trabajo que intervienen en la metodología a utilizar para realizar un trabajo cartográfico.
3. La Subdirección de Información Cartográfica supervisará que se efectúen las labores de documentos cartográficos, utilizando la metodología, así como la tecnología a utilizar.
4. La Subdirección de Información Cartográfica evaluará y en su caso modificará el uso adecuado de la tecnología a emplear dando soluciones inmediatas para optimizar el proceso de elaboración de un producto cartográfico y garantizar la calidad en su contenido de información.

ÁREA RESPONSABLE:	Subdirección de Información Cartográfica
PROCEDIMIENTO:	Supervisar, orientar y organizar los procesos de elaboración y ejecución tecnológica a utilizar dentro del contenido de documentos cartográficos del Sector
DURACIÓN TOTAL:	30 días aproximadamente

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Actv. N°	Responsable	Descripción	Tiempo
01	Subdirección de Información Cartográfica	Recibe instrucciones de la Dirección de Estadística y Cartografía sobre la elaboración de un producto cartográfico solicitado por una Dependencia del Sector, así como de algún nuevo documento a implementar.	1 día
02		Analiza la información cartográfica para preparar y determinar la metodología y tecnología a utilizar para la elaboración de un producto cartográfico.	4 días
03		Propone la metodología a implementar ante la Dirección señalando los alcances esperados conforme a las peticiones de demanda de información, de la misma manera presenta una ruta crítica de los tiempos de implementación, ambas para su aprobación por la Dirección.	5 días
04		Se elabora la documentación de costos correspondiente al proyecto, para la aprobación por la Dirección de Área y autorización de la Dirección General.	
04		Elabora un diagnóstico de los recursos humanos y tecnológicos a utilizar conforme a la metodología propuesta, así como emitir un reporte sobre los recursos que se cuentan.	5 días
05		Forma equipos de trabajo para procesar la información cartográfica del Sector, determinando estrategias de elaboración planteadas en la metodología a implementar, determinando la tecnología a utilizar.	1 día
06		Supervisa la adecuada operación de la metodología propuesta que interviene en el proceso de elaboración de un documento cartográfico.	3 días
07		Modifica y corrige en su caso algún proceso dentro de la metodología propuesta, con objeto de mejorar	2 días

ÁREA RESPONSABLE:	Subdirección de Información Cartográfica
PROCEDIMIENTO:	Supervisar, orientar y organizar los procesos de elaboración y ejecución tecnológica a utilizar dentro del contenido de documentos cartográficos del Sector
DURACIÓN TOTAL:	30 días aproximadamente

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Actv. N°	Responsable	Descripción	Tiempo
08		los tiempos de elaboración de un documento cartográfico.	
		Evalúa los resultados obtenidos sobre la metodología y tecnología propuesta, para la elaboración de un documento cartográfico.	1 día
09		Presenta al Director un reporte sobre los resultados obtenidos en la implementación de la metodología y tecnología, así como el producto cartográfico, para la autorización final de la Dirección General de Planeación.	3 días
		TERMINA PROCEDIMIENTO	